



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 22/05/2020

### AVISO DE NOTIFICACIÓN

**La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia,** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 406 de la Ordenanza 29 de 2017 -Estatuto de Rentas Departamentales-, y debido a que fue devuelta la correspondencia certificada según número de la guía RA236876789CO se procede a **NOTIFICAR** por aviso en la Página Web de la Gobernación de Antioquia **Notificación persuasivo** No.2020030019734 del 4 de febrero de 2020 por medio de la cual la Dirección de Rentas Departamentales le notifica cobro persuasivo de la inspección tributaria por concepto de Impuesto de registro al contribuyente **Luis Bernardo Saldarriaga Ramírez** y cuya parte se transcribe a continuación:

*"En cumplimiento de lo establecido por el artículo 391 de la Ordenanza No.029 de 2017 en relación con el cobro persuasivo, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia le recuerda al contribuyente ponerse al día en la obligación contraída según resolución de un Debido Cobrar N° 2019060157590 del 2 de octubre de 2019, y para ello cuenta con quince días (15) calendarios desde el momento en que se recibe la presente notificación, como lo establece el literal g del artículo 413 de la Ordenanza 029 de 2017 para estar al día en la obligación; de lo contrario, el proceso será trasladado al Área de Cobro Coactivo. Al momento de efectuar el pago deberá cancelar el valor de los servicios informáticos que se genera de acuerdo a la ordenanza 029 de 2017."*

Cordialmente,

**ANA MARIA TORO GOMEZ**  
Directora de Rentas





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**UNIDOS**



---

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.